PROYECTO DE ACUERDO
( )

"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA LA DISTINCIÓN ORDEN AL MERITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO A LA SEÑORA LUZ ANGELICA BRAVO MERINO, PROPIETARIA DE SUPERMERCARDOS EL TIGRE DE LA REBAJA."

San Juan de Pasto, 21 de abril de 2023

Doctor:
JAVIER MAURICIO TORRES SILVA
PRESEIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
PASTO

Cordial saludo

En ejercicio de mis funciones Constitucionales y Legales en especial las conferidas por el articulo 313, 312 de la Constitución y el articulo 72 de Ley 136 de 1994 de manera respetuosa pongo en consideración el Proyecto de Acuerdo **"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA LA DISTINCIÓN ORDEN AL MERITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO A LA SEÑORA LUZ ANGELICA BRAVO MERINO, PROPIETARIA DE SUPERMERCARDOS EL TIGRE DE LA REBAJA."**, con el fin de darle el correspondiente estudio y posterior aprobación.

Es de manifestar que la presente iniciativa del Proyecto de Acuerdo es de autoría del suscrito y tiene respaldo en la EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, por lo cual lo sustentaré proyecto de acuerdo a la correspondiente Comisión y Plenaria de la Corporación hasta tanto dure su discusión.

Atentamente,

JOSÉ SERAFÍN ÁVILA MORENO
Concejal Municipio de Pasto

PROYECTO DE ACUERDO
( )

"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA LA DISTINCIÓN ORDEN AL MERITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO A LA SEÑORA LUZ ANGELICA BRAVO MERINO, PROPIETARIA DE SUPERMERCARDOS EL TIGRE DE LA REBAJA."

I. EXPOSICION DE MOTIVOS

SUPERMERCADOS TIGRE DE LA REBAJA, se ha consolidado como una de las empresa Nariñense mas importantes al servicio de los pastusos.

Desde el año 1998 en cabeza de su fundadora y propietaria la señora **LUZ ANGELICA BRAVO MERINO**, ha logrado posicionar su empresa gracias a su tenacidad y espíritu emprendedor, características de la mujer Nariñense.

La señora **LUZ ANGELICA BRAVO MERIO**, ha incursionado en el sector de la construcción y la agricultura, de manera empírica, con una gran capacidad de aprendizaje, experiencia y liderazgo, que ha hecho que sus empresas crezcan y se posicionen a través de los años.

SUPERMERCADOS TIGRE DE LA REBAJA, durante mas de 30 años ha contribuido con el bienestar, economía y empleo a más de 100 familias del municipio de Pasto, que han encontrado en esta empresa su fuente de ingresos, y que a pesar de las difultades existentes en la región brinda estabilidad a todos sus empleados.

En sus inicios, **SUPERMERCADOS TIGRE DE LA REBAJA**, hace la apertura de su primer punto de venta ubicado en el sector de la Avenida Champagnat, brindando a sus clientes el mejor surtido en viveres y abarrotes, con los mejores precios, consolidandose así en un punto de referencia para las familias al momento de adquirir los elementos de la canasta familiar.

Posteriormente **SUPERMERCADOS TIGRE DE LA REBAJA,** abre un nuevo punto de venta el sector de Santiago, en el corazón de la ciudad, un supermercado cercano a la comunidad caracterizado por los precios bajos y excelente antención para sus clientes, generando gran acogida y dinamizando la economía de la zona.

En octubre de 2021, gracias a la visión empresarial de la señora **LUZ ANGELICA BRAVO MERINO**, **SUPERMERCADOS TIGRE DE LA REBAJA** hace la apertura de su tercer punto de venta ubicado en la Avenida Santander del municipio de Pasto; un punto de venta amplio, moderno, con una ubicación estratégica al servicio de la comunidad, quienes encuentran aquí gran variedad de articulos, calidad de sus productos, precios bajos y una excelente atención que ha caracterizado a esta empresa durante sus 30 años de trayectoria al servicio de las familias nariñenses, convirtiéndose en la primera cadena de supermercados independiente de la ciudad de Pasto.

La labor empresarial que desarrolla **SUPERMERCADOS TIGRE DE LA REBAJA,** a través de su propietaria la señora **LUZ ANGELICA BRAVO MERIO** y sus hijas **Ana Maria, Johana y Luz Dary** representan la fortaleza, dedicación, emprendimiento y visión de las mujeres nariñense y pastusas que influyen de manera directa en la economia de la region.

PROYECTO DE ACUERDO
( )

"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA LA DISTINCIÓN ORDEN AL MERITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO A LA SEÑORA LUZ ANGELICA BRAVO MERINO, PROPIETARIA DE SUPERMERCARDOS EL TIGRE DE LA REBAJA."

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO
en uso de sus facultades y en especial las conferidas por el artículo 313 de la constitución Política y la Ley 136 de 1994 y 1551 de 2012

A C U E R D A:

ARTICULO PRIMERO: **OTORGUESE,** la *Distincion Orden Al Merito Concejo Municipal De Pasto* a la señora **LUZ ANGELICA BRAVO MERIO,** por su importante aporte a la economia del municipio, convirtiendo **SUPERMERCADOS TIGRE DE LA REBAJA** en una importante empresa de la region y por intermedio suyo a todos y cada uno de sus colaboradores.

ARTICULO SEGUNDO: **ENTREGA.** Hacer entrega de la *Distinción al Merito Concejo Municipal de Pasto* a la Señora **LUZ ANGELICA BRAVO MERINO,** en nota de estilo y en ceremonia especial.

ARTICULO TERCERO: **VIGENCIA,** el presente proyecto de acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación y sanción.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Juan de Pasto a los,

JAVIER MAURICIO TORRES SILVA
Presidente Concejo Municipal

SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA
Secretario General